J.F.L. CONSTRUCTORES & ASOCIADOS S.A.

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de
J.F.L. CONSTRUCTORES & ASOCIADOS S. A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a los señalado en el ART. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de año 2008 Este informe está preparado de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 publicado en el R. O. # 44 del 13 octubre 1992.

La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2008 no se produjeron hechos sobresalientes en lo administrativo, laboral y legal.

Esperamos que para el año 2009 la Compañía inicie sus actividades para la que fue creada y que las condiciones del mercado sean favorables.

Es todo cuanto puedo informarles a ustedes señores accionistas asistente a esta Junta General.

Jennifer Franco Linch
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
Roddy Constante
GUAYAQUIL

Guayaquil, Septiembre 4 del 2009